



PROFERTIL

Profertil Sociedad Anónima

Estados Contables al 30 de septiembre de 2018 e

Información comparativa

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES (sobre estados contables de períodos intermedios)

Señores Presidente y Directores de
PROFERTIL S.A.

Domicilio legal: Alicia Moreau de Justo 740 – Piso 3º, Of. 306
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N°: 30-69157651-1

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

1. Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de PROFERTIL S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "PROFERTIL S.A." o la "Sociedad") que comprenden el balance general al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos A, F, G, H e I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables intermedios

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Inspección General de Justicia (IGJ). Tal como se indica en la nota 2 a los estados contables intermedios adjuntos, dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la única excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas N° 6 y N° 17 (sección 3.1), las cuales fueron excluidas por la IGJ de su marco contable debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional prohíbe a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todas las cuestiones significativas que pudieran identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de informar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados contables intermedios adjuntos de PROFERTIL S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la IGJ.

5. Énfasis sobre marco contable

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 2 a los estados contables intermedios adjuntos, en la que se describe que éstos han sido preparados en cumplimiento del marco contable establecido por la IGJ que, de acuerdo con lo prescripto por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, no permite la presentación de información reexpresada por inflación. En la citada nota se describen - en forma cualitativa - los efectos que tendría la reexpresión de los estados contables intermedios adjuntos. Si bien la Sociedad no ha completado la cuantificación de dichos efectos, se estima que podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados contables intermedios adjuntos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables intermedios adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.977.795 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018

Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Deloitte & Co. S.A. – Registro de Soc. Com. CPCECABA – T° 1 Folio 3

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

PROFERTIL S.A.

Alicia Moreau de Justo 740 - Piso 3º, Of. 306 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIOS ECONOMICOS Nº 22 Y 21
INICIADOS EL 1º DE ENERO DE 2018 Y 2017**

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2018 y 2017 son no auditados)

Actividad principal de la Sociedad: Construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad (Nota 1).

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato social: 19 de febrero de 1997.

Número de registro en la Inspección General de Justicia ("IGJ"): 1.630.629.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 27 de diciembre de 2095.

Modificación del Estatuto (última): 9 de enero de 2006.

COMPOSICION DEL CAPITAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

(expresado en pesos)

	Emitido, inscripto, suscripto e integrado (Nota 5)
Acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 1 cada una y de un voto por acción	
Clase "A"	391.291.320
Clase "B"	391.291.320
	782.582.640

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. Tº 9 - Fº 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 233 - Fº 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2018 son no auditados)

	2018	2017
Activo Corriente		
Caja y bancos	802.206.270	43.807.999
Inversiones (Nota 3.a)	1.766.560.657	171.800.968
Créditos por ventas (Nota 3.b)	3.539.222.433	1.200.223.147
Otros créditos (Nota 3.c)	1.661.343.053	1.318.911.198
Bienes de cambio (Nota 3.d)	2.917.599.637	791.064.949
Total del activo corriente	<u>10.686.932.050</u>	<u>3.525.808.261</u>
Activo No Corriente		
Otros créditos (Nota 3.c)	307.219.370	279.600.336
Bienes de uso (Anexo A)	3.855.647.324	3.453.920.729
Total del activo no corriente	<u>4.162.866.694</u>	<u>3.733.521.065</u>
Total del activo	<u>14.849.798.744</u>	<u>7.259.329.326</u>
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	1.884.413.446	894.600.028
Préstamos (Nota 3.f)	9.351.147.167	1.899.533.982
Remuneraciones y cargas sociales	69.922.090	59.922.841
Cargas fiscales (Nota 3.g)	15.619.221	9.019.549
Dividendos a pagar (Nota 6)	-	190.000.000
Total del pasivo corriente	<u>11.321.101.924</u>	<u>3.053.076.400</u>
Pasivo No Corriente		
Préstamos (Nota 3.f)	2.475.000.000	2.368.423.000
Cargas fiscales (Nota 3.g)	-	182.567.787
Total del pasivo no corriente	<u>2.475.000.000</u>	<u>2.550.990.787</u>
Total del pasivo	<u>13.796.101.924</u>	<u>5.604.067.187</u>
Patrimonio Neto (según estados respectivos)	<u>1.053.696.820</u>	<u>1.655.262.139</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>14.849.798.744</u>	<u>7.259.329.326</u>

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2018 y 2017 son no auditados)

	2018	2017
Ventas netas	10.571.176.412	5.210.639.303
Costo de ventas (Anexo F)	(6.975.924.198)	(3.635.637.346)
Otros gastos operativos (Anexo H)	(921.880.896)	(202.205.080)
Utilidad bruta	2.673.371.318	1.372.796.877
Gastos de comercialización (Anexo H)	(621.354.933)	(478.575.354)
Gastos de administración (Anexo H)	(269.801.924)	(192.815.476)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 3.h)	(2.593.839.937)	(372.911.589)
Otros ingresos (egresos), netos (Nota 3.i)	5.757.598	(39.456.449)
(Pérdida) utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(805.867.878)	289.038.009
Impuesto a las ganancias (Nota 3.j)	264.302.559	(92.256.554)
(Pérdida) utilidad neta del período	(541.565.319)	196.781.455

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2018 y 2017 son no auditados)

	2018				2017
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	Total
Saldos al inicio del ejercicio	782.582.640	156.516.528	113.103.204	603.059.767	1.655.262.139
Disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de marzo de 2018:					
- Distribución de dividendos	-	-	-	(60.000.000)	(60.000.000)
- Apropriación a reserva facultativa	-	-	543.059.767	(543.059.767)	-
(Pérdida) Utilidad neta del período	-	-	-	(541.565.319)	(541.565.319)
Saldos al cierre del período	782.582.640	156.516.528	656.162.971	(541.565.319)	1.053.696.820
					1.248.983.827

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(expresados en pesos – Nota 2.II)

(Los estados contables al 30 de septiembre de 2018 y 2017 son no auditados)

	2018	2017
Efectivo generado por las operaciones		
(Pérdida) utilidad neta del período	(541.565.319)	196.781.455
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta del período con el efectivo generado por a las operaciones:		
Depreciaciones de bienes de uso	114.827.995	97.820.525
Bajas de bienes de uso	70.594.831	51.645.206
Cargo por impuesto a las ganancias	(264.302.559)	92.256.554
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(2.338.999.286)	(497.822.901)
Otros créditos	(282.789.991)	(90.678.136)
Bienes de cambio	(2.126.534.688)	(453.833.454)
Deudas comerciales	989.813.418	467.147.784
Remuneraciones y cargas sociales	9.999.249	(1.340.160)
Cargas fiscales	1.073.546	(24.813.719)
Diferencias de cambio, intereses a pagar y otros	6.488.336.391	467.338.387
Efectivo neto generado por las operaciones	2.120.453.587 ⁽²⁾	304.501.541 ⁽²⁾
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		
Inversiones no consideradas efectivo	(368.491.202)	22.713.417
Aumentos de bienes de uso	(587.149.421)	(212.689.384)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(955.640.623)	(189.975.967)
Efectivo generado por las actividades de financiación		
Préstamos obtenidos	4.317.776.450	2.024.774.650
Préstamos pagados	(3.247.922.656)	(1.570.590.598)
Dividendos pagados	(250.000.000)	-
Efectivo neto generado por las actividades de financiación	819.853.794	454.184.052
Aumento neto de efectivo ⁽¹⁾	1.984.666.758	568.709.626
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	215.608.967	319.839.122
Efectivo al cierre del período ⁽¹⁾	2.200.275.725	888.548.748

(1) Caja y bancos e inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses (Nota 3.a).

(2) Incluye 240.319.961 y 221.380.996 correspondientes al pago de intereses por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Las notas 1 a 8 y los estados complementarios adjuntos (Anexos A, F, G, H e I)
son parte integrante de estos estados.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR LOS PERÍODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 E INFORMACIÓN COMPARATIVA

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.II, excepto donde se indica en forma expresa)

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

PROFERTIL SOCIEDAD ANONIMA ("PROFERTIL" o "la Sociedad") se constituyó el 27 de diciembre de 1996 y fue inscrita en la IGJ el 19 de febrero de 1997, siendo su objeto social la construcción en propiedad, operación y gerenciamiento de una planta productora de fertilizantes de nitrógeno; producción, almacenamiento, distribución y venta a nivel mayorista de los fertilizantes mencionados; compra y venta de otros productos fertilizantes; provisión de servicios a terceros utilizando las instalaciones fabriles, portuarias y de tratamiento de efluentes de la Sociedad.

La Sociedad inició sus actividades comerciales el 1 de octubre de 1999, como consecuencia de la adquisición del Fondo de Comercio de Agrium Fertilizers S.A.

El Contratista Snampro-Techint completó las pruebas de funcionamiento del Complejo de Fertilizantes durante el primer cuatrimestre de 2001 y PROFERTIL asumió el control operativo durante el mes de abril de dicho año. En junio de 2001, el Contratista entregó a PROFERTIL la posesión, custodia y control del Complejo, iniciándose la supervisión de la operación de las instalaciones del Complejo por personal propio.

Profertil ha desarrollado un Proyecto de ampliación de planta y ahorro de energía, el cual fue puesto en marcha durante el mes de octubre de 2015. Con este proyecto la planta de producción en la localidad de Ingeniero White produce alrededor de un 10% más, alcanzando producciones de 3.950 Tn/d de urea granulada y de 2.360 Tn/d de amoníaco, utilizando menos gas natural por tonelada de urea y reduciendo el consumo total de agua y de energía eléctrica que requiere el complejo.

Como resultado del proyecto mencionado en el párrafo anterior y de ciertas mejoras introducidas en la planta de producción, durante el primer trimestre de 2016 la Sociedad ha revisado la vida útil de la planta de producción de fertilizantes y ha decidido, con fecha efectiva al 1 de enero de 2016, extender su vida útil a un total de 50 años contados desde la fecha de inicio de las operaciones en el año 2001.

La planta posee, luego de la ampliación mencionada precedentemente, una capacidad de producción de aproximadamente 1.440.000 toneladas de urea granulada por año.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas profesionales aplicables

Los presentes estados contables intermedios por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 han sido preparados y expuestos de acuerdo con el marco contable establecido por el organismo de control de la Sociedad, la Inspección General de Justicia (IGJ). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con la única excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17 (sección 3.1), la cual no

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

es admitida por el marco contable de la IGJ, según lo dispuesto por su Resolución N° 4/03, debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional prohíbe a los organismos de control que de él dependen recibir información ajustada por inflación.

Con fines comparativos, los presentes estados contables intermedios incluyen cifras patrimoniales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018.

II. Reexpresión en moneda constante

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados contables anuales o intermedios correspondientes a los ejercicios anuales y períodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018, tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE emitida el 29 de septiembre de 2018.

Dadas las dificultades prácticas que genera la reanudación del ajuste por inflación contable, la citada Resolución – entre otras disposiciones que contiene - permite que las entidades emisoras opten por no presentar información contable reexpresada en los cierres de ejercicios anuales o períodos intermedios comprendidos entre el 1° de julio y el 30 de diciembre de 2018. La Sociedad no ha reexpresado los presentes estados contables intermedios, considerando asimismo que, a la fecha de cierre del presente período se encuentra vigente el Decreto N° 664/03 antes citado.

El ajuste se reanudará tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados contables para reflejar los efectos de la inflación, tal como establece la RT N° 6, modificada por la RT N° 39. Para ello, en términos generales, se computará - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad perderá poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad ganará poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados contables de la Sociedad se espera, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, un aumento de los aportes de los propietarios, etc. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos, y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

reales, se espera la inclusión del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda en una línea por separado.

Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio o período precedentes que se presenten con fines comparativos, serán reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la República Argentina la Ley N° 27.468 de modificación del Impuesto a las ganancias, la cual allana el camino para la reexpresión contable a partir de la fecha que establezca el Poder Ejecutivo nacional a través de sus organismos de contralor y el Banco Central de la República Argentina en relación con los estados contables que les sean presentados.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Directorio y la Gerencia de la Sociedad se encuentran en proceso de análisis y cálculo de los efectos de la aplicación de la RT N° 6 en su información contable. Si bien la cuantificación no se ha completado, se estima que los efectos de la reexpresión podrían ser significativos. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta por los usuarios de los estados contables adjuntos.

III. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, créditos y pasivos:

En moneda nacional: se valoraron a su valor nominal incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período o ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre del período o ejercicio.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período o ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las cláusulas específicas de cada operación. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

Los créditos incluyen, en los casos que corresponda, una previsión para reducir su valor al de probable realización.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento y las tasas de interés aplicables, de corresponder, de los créditos y deudas se expone en el Anexo I.

b) Inversiones:

Colocaciones en plazos fijos en moneda nacional: se valoraron a su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de cada período según las cláusulas específicas de cada operación.

Colocaciones en fondos comunes de inversión en moneda nacional: se valoraron de acuerdo con la cotización vigente de la cuota parte al cierre del período o ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

Otras colocaciones temporarias: se valoraron a su valor nominal incorporando los intereses devengados al cierre de cada período según las cláusulas específicas de cada operación. Las colocaciones

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

temporarias en moneda extranjera se valoraron convirtiendo las mismas al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento y tasas de interés aplicables se expone en el Anexo I.

c) Bienes de cambio:

- Productos para la venta de producción propia: a su costo de reproducción al cierre del período o ejercicio.
- Productos de reventa y otros materiales: a su costo de reposición al cierre del período o ejercicio.

El valor de los bienes de cambio no excede su valor recuperable.

d) Bienes de uso:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación se calcula por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de cada grupo de bienes (ver Nota 1 respecto al cambio de vida útil de la planta de producción). Se han activado los costos financieros correspondientes al financiamiento con capital de terceros, hasta la fecha de inicio de las operaciones.

El mantenimiento o reacondicionamientos mayores y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Las renovaciones, mejoras y refacciones que extienden la vida útil de los bienes o implican un aumento de capacidad son activadas. A medida que los bienes de uso son reemplazados, sus costos relacionados y sus depreciaciones acumuladas son dados de baja.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

e) Impuestos y retenciones:

Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas considerando la tasa impositiva vigente (Nota 3.j). Los activos y pasivos por impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% a 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

El principal impacto de ese cambio normativo en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 ha sido en la medición de activos y pasivos fiscales diferidos (incluyendo los quebrantos acumulados), dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales y los quebrantos serán revertidos o utilizados.

Por lo tanto, el pasivo diferido al 30 de septiembre de 2018 fue medido considerando las tasas del 30% o 25%, de acuerdo a la fecha en que se espera que las partidas componentes serán revertidas o utilizadas.

De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, la diferencia entre el valor contable de los bienes de uso ajustado por inflación y su correspondiente valor fiscal es considerada una diferencia temporaria y en consecuencia, da lugar al reconocimiento de un impuesto diferido. Sin embargo, dichas normas permiten optar por no reconocer dicho efecto y exponer el mismo en nota a los estados contables. La Sociedad ha optado por esta alternativa.

Esta diferencia, calculada a la tasa impositiva vigente, ascendería a un pasivo impositivo diferido de 58.044.720 y 59.639.838 al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, respectivamente. El cargo a resultados positivo que hubiese correspondido a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 por la reversión de dicho pasivo diferido ascendería a 1.595.118 y 1.860.972, respectivamente.

A continuación, se detalla el período de reversión estimado por la Sociedad de dicho pasivo al 30 de septiembre de 2018 considerando la alícuota vigente de acuerdo a la Reforma tributaria mencionada previamente para los respectivos ejercicios:

Período restante año 2018	Año 2019 en adelante	Total
531.706	57.513.014	58.044.720

Adicionalmente, la Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal a la obligación fiscal por impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente de la obligación fiscal por impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Con fecha 22 de julio de 2016 se publicó la Ley 27.260 que establece la derogación del impuesto a la ganancia mínima presunta para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2019.

En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018, la Sociedad ha estimado la existencia de pérdida impositiva y consecuentemente, ha estimado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 95.701.542, que fue incluido en el rubro "Otros créditos no corrientes" del balance general.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

En el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2017, la Sociedad ha estimado la existencia de utilidad impositiva que podrá ser compensada con quebrantos impositivos acumulados al inicio del ejercicio y consecuentemente, ha estimado un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de 44.823.301, que fue incluido en el rubro “Otros créditos no corrientes” del balance general.

Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad estimó un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$258 millones que podrá aplicarse para compensar utilidades impositivas futuras hasta el año 2023.

La Sociedad reconoce los quebrantos acumulados y otros créditos impositivos como activos impositivos diferidos cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, la Sociedad considera los resultados impositivos proyectados y la reversión de diferencias temporarias pasivas.

f) Previsiones:

Deducidas del activo: se han constituido para reducir la valuación de los créditos por ventas a su probable valor de realización, en base al análisis de los créditos de cobro dudoso.

g) Instrumentos financieros derivados:

Durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 la Sociedad concertó operaciones de compra a término de dólares estadounidenses.

Al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad mantiene contratos suscriptos para la compra a término de dólares estadounidenses por un importe de U\$S 70.000.000 adquiridos a un tipo de cambio pactado promedio de 39,69 los cuales vencen en octubre, noviembre y diciembre de 2018. Al 30 de septiembre del 2018 estos contratos se encuentran valuados a su valor corriente. El tipo de cambio promedio estimado al 30 de septiembre de 2018 para los contratos mencionados es de 44,27.

La ganancia por las diferentes posiciones generadas y liquidadas y los cambios en el valor corriente de los contratos suscriptos al cierre del período es de 957.495.053 y se encuentra incluida dentro del rubro “intereses y otros netos, generados por activos” dentro de “Resultados financieros, netos” en el estado de resultados.

Los contratos a término se encuentran garantizados por un importe de 505.954.240, compuesto de 368.491.202 en cuotapartes de fondos comunes de inversión y 137.463.038 de depósitos bancarios.

h) Cuentas de patrimonio neto:

Se encuentran expresadas a su valor nominal.

i) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas del estado de resultados han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias a su valor nominal.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

- El costo de ventas ha sido calculado computando las unidades vendidas en cada mes al costo de reproducción o reposición de dicho mes, según corresponda.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II.
- El resultado por tenencia correspondiente a los bienes de cambio valuados a su costo de reproducción o reposición, según corresponda, se incluye en el rubro "Resultados financieros y por tenencia, netos".

IV. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales argentinas requiere que la Dirección de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, ingresos y egresos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.

3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

Se detalla a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Balances Generales al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre 2017

Activo

	2018	2017
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
a) Inversiones:		
Plazo fijo	-	818.718
Fondos comunes de inversión	1.350.952.053	170.982.250
Otras colocaciones temporarias	415.608.604 ⁽²⁾	-
	<u>1.766.560.657 ⁽¹⁾</u>	<u>171.800.968 ⁽¹⁾</u>

(1) Corresponde a inversiones con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses. Al 30 de septiembre de 2018 incluye 368.491.202 en concepto de garantía por las operaciones de compra de dólar a término concertadas por la Sociedad. (Nota 2.III-g)

(2) Incluye 4.800.000 de depósitos en cuenta remunerada y 410.500.000 de depósitos en bancos del exterior.

	2018	2017
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
b) Créditos por ventas:		
Deudores comunes	2.103.660.775	778.707.713
Sociedades relacionadas (Nota 6)	1.448.447.824	427.338.223
	<u>3.552.108.599</u>	<u>1.206.045.936</u>
Previsión para deudores por ventas de cobro dudoso	(12.886.166)	(5.822.789)
	<u>3.539.222.433</u>	<u>1.200.223.147</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

c) Otros créditos:

	2018		2017	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
I.V.A. – crédito fiscal	363.884.030	-	627.323.406	45.449.161
Gastos pagados por anticipado	1.586.281	-	31.658.669	-
Reintegros de exportaciones	-	-	51.877	-
Anticipos a proveedores	382.082.929	-	29.510.636	-
Saldo a favor de ingresos brutos	110.272.321	-	52.539.851	-
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta (neto del impuesto a la ganancia mínima presunta a pagar)	518.550.655	-	559.594.304	-
Impuesto diferido (Nota 3.j)	-	87.260.898	-	-
Sociedades relacionadas (Nota 6)	3.389.671	-	33.858	-
Depósitos en garantía	137.682.389	-	105.524	106.412.237
Impuesto a la ganancia mínima presunta	-	184.954.953	-	92.735.419
Saldo a favor Impuesto a las ganancias	-	35.003.519	-	35.003.519
Futuros a cobrar	118.034.532	-	-	-
Diversos	25.860.245	-	18.093.073	-
	1.661.343.053	307.219.370	1.318.911.198	279.600.336

d) Bienes de Cambio:

	2018	2017
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Productos para la venta	1.552.232.473	705.106.273
Materiales	168.333.798	73.574.927
Anticipos a proveedores	1.120.916.719	3.051.470
Préstamos de producto	76.116.647	9.332.279
	2.917.599.637	791.064.949

Pasivo**e) Deudas comerciales:**

	2018	2017
	<u>Corriente</u>	<u>Corriente</u>
Proveedores	1.077.763.509	573.697.691
Sociedades relacionadas (Nota 6)	454.542.804	251.585.537
Anticipos de clientes	352.107.133	69.316.800
	1.884.413.446	894.600.028

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

f) Préstamos:

	<i>Tasas de interés ⁽¹⁾</i>	2018		2017	
		<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>
Deudas bancarias	(2)	9.351.147.167	2.475.000.000	1.899.533.982	2.368.423.000
		<u>9.351.147.167</u>	<u>2.475.000.000</u>	<u>1.899.533.982</u>	<u>2.368.423.000</u>

(1) Tasas de interés anuales vigentes al 30 de septiembre de 2018.

(2) Al 30 de septiembre de 2018 incluye 7.788.515.625 que devengan intereses a tasas nominales anuales comprendidas entre 2,35% y 6%, 441.375.000 devengan un interés anual LIBOR más 1,25%, 589.875.000 devengan un interés anual LIBOR más 1,70%, 825.000.000 devengan un interés anual LIBOR más 2,25%, 825.000.000 devengan un interés anual LIBOR más 3%, 618.750.000 devengan un interés anual LIBOR más 5,25% y 618.750.000 devengan un interés anual LIBOR más 5,75%.

Los préstamos contienen generalmente compromisos y eventos de incumplimiento habituales en contratos de esta naturaleza, que incluyen, entre otros, limitaciones relativas a la creación de gravámenes sobre los activos de la Sociedad y el cumplimiento de ciertos compromisos financieros relacionados principalmente con los ratios de apalancamiento, liquidez y endeudamiento de la Sociedad.

Adicionalmente, en relación con ciertos préstamos se han otorgado ciertas garantías, tales como una garantía prendaria sobre ciertos equipos de la planta, la cesión fiduciaria en garantía de los derechos de la Sociedad respecto de eventuales ventas a ciertos clientes y la creación de una cuenta de reserva.

g) Cargas fiscales:	2018		2017	
	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>	<i>Corriente</i>	<i>No Corriente</i>
Retenciones de ganancias	8.578.711	-	801.194	-
Retenciones de I.V.A.	7.040.510	-	8.218.355	-
Impuesto diferido (Nota 3.j)	-	-	-	182.567.787
	<u>15.619.221</u>	<u>-</u>	<u>9.019.549</u>	<u>182.567.787</u>

Estados de Resultados por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017

h) Resultados financieros y por tenencia, netos:	Ingresos	(Egresos)
	2018	2017
Generados por activos:		
Diferencias de cambio	2.089.253.530	94.681.471
Resultados por tenencia	1.140.188.275	227.044.883
Intereses y otros, netos	1.061.982.410	62.156.502
	<u>4.291.424.215</u>	<u>383.882.856</u>
Generados por pasivos:		
Diferencias de cambio	(6.486.118.728)	(478.117.001)
Intereses y otros	(399.145.424)	(278.677.444)
	<u>(6.885.264.152)</u>	<u>(756.794.445)</u>
	<u>(2.593.839.937)</u>	<u>(372.911.589)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

i) Otros ingresos (egresos), netos:

	2018	2017
Impuesto sobre los débitos y créditos bancarios	(122.038.33)	(57.114.591)
Diversos	127.795.9	17.658.142
	<u>5.757.5</u>	<u>(39.456.449)</u>

j) Impuesto a las ganancias:

La ganancia (cargo) a resultados por impuesto a las ganancias por los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Impuesto a las ganancias Defecto provision	(5.526.126)	-
Impuesto diferido	269.828.685	(92.256.554)
	<u>264.302.559</u>	<u>(92.256.554)</u>

La conciliación entre la ganancia (cargo) a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente a la (pérdida) utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge del estado de resultados de cada período, es la siguiente:

	2018	2017
(Pérdida) Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(805.867.878)	289.038.009
Tasa impositiva vigente	30%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la (pérdida) utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	241.760.363	(101.163.303)
Ajuste por inflación y otros	22.542.196	8.906.749
Impuesto a las ganancias	<u>264.302.559</u>	<u>(92.256.554)</u>

Asimismo, la composición del activo impositivo diferido neto al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Activos impositivos diferidos		
Quebrantos impositivos	248.122.953	-
Diversos	250.000	2.380.459
Total activo impositivo diferido	<u>248.372.953</u>	<u>2.380.459</u>
Pasivos impositivos diferidos		
Bienes de uso y materiales	(155.568.336)	(182.397.087)
Diversos	(5.543.719)	(2.551.159)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(161.112.055)</u>	<u>(184.948.246)</u>
Total pasivo impositivo diferido neto	<u>87.260.898</u>	<u>(182.567.787)</u>

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

4. GARANTIAS OTORGADAS Y COMPROMISOS CONTRACTUALES

a. Contrato de concesión de uso de tierras

En el mes de octubre de 1997, la Sociedad celebró con el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca (ente administrador de dicho puerto, el Concedente), un contrato de Concesión de Uso con relación a una superficie de aproximadamente 636.000 m² ubicada en la zona denominada Cangrejales del Puerto de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, en la cual fue desarrollado el proyecto. La duración del contrato es de treinta y cinco años a partir de enero de 2001, fecha en la que comenzó la producción comercial. Este contrato es renovable en dos ocasiones, al vencimiento del término inicial y del que le suceda, en cada caso por treinta y cinco años.

El contrato de Concesión de Uso estipula como causas principales de revocación a las siguientes: a) falta de pago durante tres meses consecutivos, con previa intimación cursada al concesionario, b) incumplimiento de las obras a realizar en el área objeto de la Concesión, c) abandono total o parcial o falta total o parcial de actividad luego de iniciada la operación comercial por un plazo superior a dos años, sin causa justificada y sin intención evidente de reiniciar las actividades, con previa intimación al concesionario, d) quiebra de la Sociedad y e) mutuo acuerdo de las partes.

b. Contratos de suministro y transporte de gas natural y energía eléctrica

La Sociedad cuenta con acuerdos de compra y transporte de gas natural a largo plazo con ciertos productores y con la compañía transportista, respectivamente, tendientes a asegurar el suministro y transporte de una cantidad determinada del gas natural necesario para el funcionamiento de la planta hasta el año 2018 y 2050, respectivamente, los cuales establecen compromisos de compra, entrega y transporte de volúmenes mínimos. Por otra parte, la Sociedad ha celebrado ciertos acuerdos adicionales con proveedores alternativos de gas natural con vencimiento durante el año 2018.

Asimismo, la Sociedad ha celebrado acuerdos de compra de potencia y energía eléctrica con ciertos generadores, tendientes a asegurar el suministro necesario para el funcionamiento de la planta. Dichos acuerdos tienen vencimiento durante el año 2019.

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018 asciende a 782.582.640 representado por 782.582.640 acciones ordinarias y de un voto por acción, nominativas no endosables de valor nominal 1, el cual se encuentra emitido, inscripto, suscripto e integrado.

La participación de los accionistas sobre el capital de la Sociedad al 30 de septiembre de 2018, es la siguiente:

Accionista	Participación
YPF S.A.	50%
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	50%

(1) Agrium Inc., sociedad controlada por 10706957 Canada Inc, es titular del 100 % de las acciones de Agrium Holdco Spain S.L.

El domicilio legal de YPF S.A. es Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal el estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

El domicilio legal de Agrium Holdco Spain S.L. en Argentina es Av. Del Libertador 602 – Piso 7, Of. “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo su actividad principal la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de sociedades y otras entidades, residentes o no en el territorio español, y la prestación de servicios de asesoramiento financiero y de inversiones.

El 22 de marzo de 2018 se resolvió por disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas la distribución de dividendos en efectivo por un importe de 60.000.000.

6. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los saldos con sociedades relacionadas son los siguientes:

	2018				2017			
	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Deudas comerciales corrientes	Dividendos a pagar	Créditos por ventas	Otros créditos corrientes	Deudas comerciales corrientes	Dividendos a pagar
YPF S.A.	440.304.130	33.858	414.169.720	-	229.368.034	33.858	214.485.240	95.000.000
Agrium Holdco Spain S.L. ⁽¹⁾	-	3.355.813	-	-	-	-	-	95.000.000
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	1.008.143.694	-	40.373.084	-	197.970.189	-	23.677.876	-
YPF Tecnología S.A. ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	12.894	-
MetroEnergía S.A. ⁽²⁾	-	-	-	-	-	-	13.409.527	-
	1.448.447.824	3.389.671	454.542.804	-	427.338.223	33.858	251.585.537	190.000.000

Las principales operaciones efectuadas durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2018 y 2017 con sociedades relacionadas son las siguientes:

	2018		2017	
	Ventas Netas	Compras y servicios	Ventas netas	Compras y servicios
YPF S.A.	1.170.902.742	1.927.246.913	537.746.030	523.828.589
Nutrien Ag Solutions Argentina S.A. ⁽¹⁾	1.757.805.078	-	745.055.780	-
MetroEnergía S.A. ⁽²⁾	-	-	-	152.427.209
	2.928.707.820	1.927.246.913	1.282.801.810	676.255.798

(1) Sociedad relacionada de Agrium Inc.

(2) Sociedad relacionada de YPF S.A.

7. RESTRICCIÓN A LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal ha alcanzado el límite mencionado anteriormente.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

Según la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Sin embargo, de acuerdo a la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria anteriormente mencionada, se elimina este impuesto para las utilidades generadas a partir del 2018.

Finalmente, la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria también estableció, entre otras cuestiones, una retención sobre los dividendos del 7% para los ejercicios 2018 y 2019, y del 13% a partir del 2020.

8. CARGOS TARIFARIOS USUARIOS DE GAS NATURAL

Durante el año 2008, el Poder Ejecutivo Nacional promulgó el Decreto N° 2067/2008, que creó un fondo fiduciario para financiar las importaciones de gas natural realizadas por el Gobierno Nacional para garantizar la demanda interna de Argentina. Las contribuciones al fondo se llevaron a cabo a través de cargos aplicables a los usuarios de las empresas de transporte y distribución de gas natural, entre otros.

Durante el último trimestre de 2011, fueron sancionadas las Resoluciones N° 1982/2011 y 1991/2011 del ENARGAS ("Ente Nacional Regulador del Gas"), que reglamentaron el Decreto N° 2067/08 y establecieron un incremento tarifario de hasta diez veces ("los cargos tarifarios adicionales") sobre el cargo original para ciertos usuarios del sistema de transporte y distribución de gas natural, entre ellos Profertil, para los consumos de gas natural realizados a partir del 1 de diciembre de 2011.

La Sociedad ha presentado un recurso administrativo denominado reclamo impropio (impugnación directa ante la administración de los actos de alcance general) ante el ENARGAS y una presentación al Poder Ejecutivo Nacional, bajo la opinión de que, dada la naturaleza del negocio de la Sociedad y de sus acuerdos a largo plazo de compra de gas natural, debe quedar exenta de las resoluciones mencionadas. El 22 de diciembre de 2011, la Sociedad presentó una medida cautelar ante los tribunales nacionales, la cual fue otorgada el 29 de diciembre de 2011, con el fin de suspender los efectos de estas resoluciones hasta la resolución definitiva del reclamo impropio mencionado precedentemente presentado en sede administrativa.

Adicionalmente, con fecha 15 de junio de 2012, la Sociedad inició una acción ordinaria ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal con el fin de asegurar los derechos de la Sociedad ante una eventual resolución desfavorable del recurso administrativo mencionado en el párrafo precedente. La acción interpuesta se fundó en que tanto el Decreto como las Resoluciones arriba mencionadas, por las cuales se intenta aplicar el cargo adicional, son ilegítimos por adolecer de vicios manifiestos en sus elementos esenciales, y a la vez que resultan violatorios de los derechos protegidos en la Constitución Nacional de igualdad, legalidad, debido proceso y defensa, y son contrarios al derecho de propiedad y a la garantía de razonabilidad.

En ese sentido, el impacto de los cargos tarifarios adicionales sobre el promedio de los últimos cuatro ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013 y 2012 (ejercicios previos antes que sea dejado sin efecto la aplicación de los cargos tarifarios adicionales según se describe más adelante en la presente nota) representa aproximadamente el 39% de las compras de gas natural (materia prima principal para la producción de urea) y aproximadamente el 92% del resultado neto de ejercicio.

Los cargos tarifarios adicionales hasta el 30 de junio de 2016 se exponían en el Anexo H y se devengaban a medida que se consumía gas natural, y los montos acumulados por este concepto eran reconocidos en la cuenta deudas comerciales del balance general.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables se encuentra pendiente de resolución la presentación efectuada en sede administrativa.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

La Ley N° 26.784 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2013 (la “Ley de Presupuesto”), sancionada en noviembre de 2012, incorporó el régimen creado por el Decreto N° 2067/08 dentro de las disposiciones de la Ley N° 26.095. Adicionalmente durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se conocieron resoluciones de causas judiciales iniciadas por otros actores del mercado que arrojaron nuevos elementos de juicio para evaluar el tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales hasta la entrada en vigencia de la Ley de Presupuesto. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad reversó 305.876.018 correspondientes a los cargos tarifarios adicionales devengados hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, considerando que hasta esa fecha el mencionado Decreto era contrario al principio de reserva de ley en materia tributaria y que recién la Ley de Presupuesto otorgó el respaldo legal necesario a dichos cargos tarifarios.

Posteriormente, a fines del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 y con posterioridad a esa fecha, se conocieron dos nuevas resoluciones de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Cámara Federal de la Provincia de Salta respecto de causas judiciales iniciadas por otros actores del mercado que arrojaron nuevos elementos de juicio para evaluar el tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales hasta la entrada en vigencia de la Ley de Presupuesto. Ambas resoluciones fallaron a favor del ENARGAS, pero en opinión de los asesores legales de la Sociedad no necesariamente aplican del mismo modo al planteo judicial efectuado por la Sociedad.

Adicionalmente, durante marzo de 2016 el Ministerio de Energía y Minería sancionó la Resolución 28/2016 por medio de la cual instruyó al ENARGAS a dejar sin efecto la aplicación de los cargos tarifarios adicionales a partir del 1 de abril de 2016.

Posteriormente, ciertas presentaciones efectuadas por terceras partes cuestionaron tanto la Resolución 28/2016 como así también la Resolución 31/2016 (que estableció un ajuste integral a la tarifa de los servicios públicos de transporte y distribución de gas) y juzgados federales habían invalidado dichas resoluciones, a partir de lo cual la CSJN resolvió que dichas resoluciones no eran aplicables a usuarios residenciales.

De acuerdo con los asesores legales externos de la Sociedad, esta nueva Resolución 28/2016 ha aportado nueva evidencia para la evaluación del tratamiento contable de los cargos tarifarios adicionales por el período comprendido entre la sanción de la Ley de presupuesto (enero 2013 a marzo 2016), y un eventual reclamo de pago de los cargos tarifarios adicionales hasta marzo de 2016 ha dejado de ser probable y se ha tornado posible.

Como consecuencia de ello la Gerencia de la Sociedad, en consulta con dichos asesores legales, considera que esta nueva evidencia provee fundamentos adicionales para soportar la posición de la Sociedad en la acción ordinaria ante la Justicia Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo mencionada precedentemente, y por tanto que es posible que la Sociedad obtenga una resolución favorable en las actuaciones de declaración de inconstitucionalidad presentadas ante los Juzgados Nacionales sobre la base de su confiscatoriedad y ausencia de razonabilidad, los vicios en la motivación de las resoluciones cuestionadas y la violación del derecho de defensa.

Consecuentemente, la Sociedad ha reversado el 30 de junio de 2016 un importe de 876.215.397 (antes de impuesto a las ganancias) en relación con los cargos tarifarios adicionales devengados hasta el 30 de junio de 2016.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.

BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 E INFORMACION COMPARATIVA
EVOLUCION DE LOS BIENES DE USO
 (expresados en pesos – Nota 2.II)

Cuenta principal	2018				
	Costo				
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Valor al cierre del período
Terrenos	16.702.965	-	-	-	16.702.965
Muebles y útiles	1.306.662	-	-	-	1.306.662
Equipos de computación	6.413.739	2.390.367	-	-	8.804.106
Comunicaciones	4.832.835	-	(42.000)	-	4.790.835
Rodados	8.253.582	6.510.487	(706.989)	-	14.057.080
Software	102.724.676	5.849.079	(500.041)	6.813.912	114.887.626
Otros equipos	16.723.954	1.620.193	-	3.794.101	22.138.248
Instalaciones	408.038.106	-	-	-	408.038.106
Obras en curso	344.755.382	443.869.479	-	(192.905.780)	595.719.081
Materiales y repuestos	257.556.658	76.538.885	(49.939.762)	-	284.155.781
Anticipos a proveedores	33.895.163	15.604.602	-	(34.292.987)	15.206.778
Complejo de fertilizantes	3.484.186.347	34.766.329	(31.844.490)	216.590.754	3.703.698.940
Total 2018	4.685.390.069	587.149.421	(83.033.282)	-	5.189.506.208
Total 2017	4.336.851.608	212.689.384	(51.882.766)	-	4.497.658.226

Cuenta principal	2018					2017		
	Depreciaciones							
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Alícuotas	Aumentos	Disminuciones	Acumuladas al cierre del período	Neto resultante al 30-09-18	Neto resultante al 30-09-17	Neto resultante al 31-12-17
Terrenos	-	0%	-	-	-	16.702.965	16.702.965	16.702.965
Muebles y útiles	1.306.662	10%	-	-	1.306.662	-	-	-
Equipos de computación	3.597.272	33%	1.397.124	-	4.994.396	3.809.710	3.149.377	2.816.467
Comunicaciones	2.941.096	33%	592.719	-	3.533.815	1.257.020	2.093.812	1.891.739
Rodados	4.331.991	20%	1.810.474	(706.989)	5.435.476	8.621.604	2.896.194	3.921.591
Software	81.029.226	10% o 33%	16.131.160	-	97.160.386	17.727.240	27.945.691	21.695.451
Otros equipos	14.599.178	20%	710.883	-	15.310.061	6.828.187	990.031	2.124.776
Instalaciones	122.682.569	10%	15.797.547	-	138.480.116	269.557.990	289.777.368	285.355.534
Obras en curso	-	0%	-	-	-	595.719.081	208.437.351	344.755.386
Materiales y repuestos	-	0%	-	-	-	284.155.781	237.562.114	257.556.657
Anticipos a proveedores	-	0%	-	-	-	15.206.778	68.963.010	33.895.162
Complejo de fertilizantes	1.000.981.346	2%	78.388.088	(11.731.462)	1.067.637.972	2.636.060.968	2.435.322.778	2.483.205.001
Total 2018	1.231.469.340		114.827.995	(12.438.451)	1.333.858.884	3.855.647.324		
Total 2017	1.106.234.570		97.820.525	(237.560)	1.203.817.535		3.293.840.691	3.453.920.729

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

 Firmado a efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
 Deloitte & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

 OSCAR ALBERTO ORONÁ
 Por Comisión Fiscalizadora
 Abogado U.B.
 C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

 Guillermo D. Cohen
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

 HORACIO FEDERICO VELLER
 Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS****COSTO DE VENTAS****POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(expresados en pesos - Nota 2.II)

	2018	2017
Existencias al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	714.438.552	453.934.995
Compras	3.323.279.358	1.168.591.095
Costo por servicios	45.781.673	23.331.386
Resultados por tenencia de productos para la venta	1.155.655.965	234.585.442
Costos de producción (Anexo H)	3.365.117.770	2.651.029.505
Existencias al cierre del período ⁽¹⁾	(1.628.349.120)	(895.835.077)
Costo de ventas	6.975.924.198	3.635.637.346

(1) Neto de anticipos a proveedores y materiales.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**BALANCES GENERALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente en pesos al	Valor de libros en pesos al
	2017	2018	30-09-2018	30-09-2018
Activo Corriente				
Caja y bancos	US\$ 814.261	US\$ 14.137.224	41,050 ⁽¹⁾	580.333.037
Inversiones	US\$ 1.094.129	US\$ 10.004.472	41,050 ⁽¹⁾	410.683.585
Créditos por ventas	US\$ 63.002.868	US\$ 83.806.069	41,050 ⁽¹⁾	3.440.239.132
Otros créditos	US\$ 2.637.806	US\$ 809.204	41,050 ⁽¹⁾	33.217.824
Total del activo corriente				4.464.473.578
Activo No Corriente				
Otros créditos	US\$ 5.736.818	-	41,050 ⁽¹⁾	-
Total del activo no corriente				-
Total Activo				4.464.473.578
Pasivo Corriente				
Deudas comerciales	US\$ 23.834.783	US\$ 22.756.873	41,250 ⁽²⁾	938.720.996
		€ 99.511	47,9531 ⁽²⁾	4.771.875
Préstamos	US\$ 102.586.088	US\$ 226.812.517	41,250 ⁽²⁾	9.356.016.334
Total del pasivo corriente				10.299.509.205
Pasivo No Corriente				
Préstamos	US\$ 127.000.000	US\$ 60.000.000	41,250 ⁽²⁾	2.475.000.000
Total del pasivo no corriente				2.475.000.000
Total del pasivo				12.774.509.205

(1) Tipo de cambio comprador.

(2) Tipo de cambio vendedor.

(3) Incluye los saldos relacionados con aquellas operaciones de compra venta nominadas en dólares cuya facturación relacionada por la operación de compra venta ha sido emitida en pesos al tipo de cambio correspondiente al momento de la facturación.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 64, APARTADO I, INC. B) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERIODOS DE NUEVE MESES FINALIZADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y 2017**
(expresados en pesos - Nota 2.II)

Rubro	2018					2017
	Costos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Otros gastos operativos	Total	Total
Sueldos y jornales	115.302.562	49.610.769	101.573.026	57.192.720	323.679.077	237.889.764
Otros gastos del personal	7.137.736	7.957.053	12.874.579	3.951.950	31.921.318	24.566.303
Contribuciones sociales	27.018.058	9.575.346	16.915.464	11.713.070	65.221.938	49.291.490
Impuestos, tasas y contribuciones	3.420.860	1.752.417	293.296	4.092.711	9.559.284	5.754.105
Alquileres y expensas comunes	7.709.780	6.293.925	3.696.972	5.879.793	23.580.470	17.442.244
Gastos de oficinas	7.098.176	11.163.463	17.211.831	5.514.726	40.988.196	28.109.939
Gastos de viajes	309.287	1.314.484	1.930.522	189.874	3.744.167	3.274.699
Manipuleo y almacenaje	468.642	112.219.560	-	116.190	112.804.392	90.173.683
Transportes y fletes	-	278.137.525	-	-	278.137.525	218.073.771
Traslados internos	220.690.151	-	-	-	220.690.151	289.637.525
Honorarios y retribuciones por servicios	4.220.259	18.739.298	18.750.600	1.908.024	43.618.181	34.000.595
Contrataciones	34.378.407	32.695.987	61.021.772	14.524.282	142.620.448	103.693.903
Depreciaciones de bienes de uso	53.119.285	16.390.950	19.332.155	25.985.605	114.827.995	97.820.525
Seguros	35.867.892	9.043.922	973.573	11.106.570	56.991.957	45.963.755
Gastos de comunicación	1.272.626	2.689.354	3.756.198	279.579	7.997.757	6.505.714
Publicidad y propaganda	136.706	2.074.680	7.552.663	(90.068)	9.673.981	7.827.507
Materiales y suministros	8.941.794	28.544.699	(638.628)	1.758.789	38.606.654	8.910.559
Gas, energía y otros	2.730.562.655	-	-	731.588.329	3.462.150.984	2.096.353.526
Mantenimiento y reparaciones	106.299.989	30.268.702	826.373	46.088.482	183.483.546	144.173.324
Diversos	1.162.905	2.882.799	3.731.528	80.270	7.857.502	15.162.484
Total 2018	3.365.117.770	621.354.933	269.801.924	921.880.896	5.178.155.523	
Total 2017	2.651.029.505	478.575.354	192.815.476	202.205.080		3.524.625.415

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987

Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

PROFERTIL S.A.**BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018****APERTURA POR VENCIMIENTO DE INVERSIONES, CREDITOS Y PASIVOS**

(expresado en pesos)

	Activo			Pasivo	
	Inversiones ⁽¹⁾	Créditos por ventas ^{(2) (3)}	Otros créditos	Otros ⁽⁴⁾	Préstamos ⁽⁵⁾
Sin plazo	-	-	-	-	-
Con Plazo					
A vencer:					
Hasta tres meses	1.766.560.657	3.539.222.433	276.401.040	1.934.622.413	2.269.239.567
De tres a seis meses			329.101.100	35.332.344	1.942.824.209
De seis a nueve meses			915.162.847		4.407.912.990
De nueve a doce meses			140.678.066		731.170.401
A más de un año			307.219.370		2.475.000.000 ⁽⁶⁾
Total a vencer	1.766.560.657	3.539.222.433	1.968.562.423	1.969.954.757	11.826.147.167
Total con plazo	1.766.560.657	3.539.222.433	1.968.562.423	1.969.954.757	11.826.147.167
Total	1.766.560.657	3.539.222.433	1.968.562.423	1.969.954.757	11.826.147.167

(1) Incluye 410.500.000 que devengan un interés nominal anual de 2,30% y 4.800.000 que devenga un interés nominal anual del 28%.

(2) No devengan intereses.

(3) Netos de 12.886.166 que se encuentran provisionados al cierre.

(4) Comprende las deudas comerciales, sociales y fiscales.

(5) Ver Nota 3.f).

(6) Incluye 2.062.500 a vencer de 1 a 2 años y 412.500.000 de 2 a 3 años.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 6 - DICIEMBRE - 2018
Deloitte & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73HORACIO FEDERICO VELLER
Presidente

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
PROFERTIL S.A.:

De nuestra consideración:

1. Hemos realizado el trabajo mencionado en el párrafo siguiente en relación con el balance general de PROFERTIL S.A. al 30 de septiembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha. Dichos documentos son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de los auditores externos Deloitte & Co. S.A. de fecha 6 de diciembre de 2018, emitido de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Sociedad. Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Basados en el trabajo realizado, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados contables mencionados en el primer párrafo, para que los mismos estén presentados de conformidad con el marco contable establecido por la IGJ.
4. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018

Por Comisión Fiscalizadora

OSCAR ALBERTO ORONÁ
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado U.B.
C.P.A.C.F. T° 9 - F° 987